
Comunicado de prensa



Comunicados

Dirección General Marítima

Autoridad Marítima Colombiana

25/10/2026 - 07:00 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, informa respecto al siniestro marítimo ocurrido en el sector de Cabo Tortuga, este domingo 25 de octubre:

- La Capitanía de Puerto fue informada sobre un siniestro marítimo ocurrido en el sector de Cabo Tortuga, en el que una persona de sexo masculino, cuya identidad está por establecer, habría sufrido heridas de gravedad presuntamente ocasionadas por la propela de una embarcación.
- Inmediatamente se activó el protocolo de Seguridad Integral Marítima y al lugar acudió personal de la Policía Nacional y de la Capitanía de Puerto, quienes adelantan la verificación

de los hechos, así como la verificación de la documentación, permisos y condiciones de seguridad de las motonaves presuntamente involucradas.

- De acuerdo con la información preliminar recopilada por el personal de inspectores de la Capitanía y testigos del sector, la persona se encontraba realizando actividad de careteo cuando habría sido impactada por una motonave tipo gusanera, que realizaba tránsito en el área.
- La víctima fue trasladada por la misma embarcación desde Cabo Tortuga hacia el sector de Rodadero Sur, para recibir los primeros auxilios y posteriormente remitida a la clínica Avidanti, donde lamentablemente se confirmó su fallecimiento.

La Dirección General Marítima lamenta el fallecimiento y ha dispuesto el inicio de la investigación correspondiente por siniestro marítimo, con el fin de establecer las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrieron los hechos. La información será puesta a disposición de las autoridades competentes.

La Autoridad Marítima Colombiana recuerda que la seguridad en el mar es una responsabilidad compartida y reitera el cumplimiento de las medidas preventivas para salvaguardar la vida humana en el mar.